UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Resolución de fecha 25 de octubre de 2023 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la valoración definitiva de méritos de la fase de Concurso de los aspirantes que han superado la fase de Oposición de Técnico Especialista I Oficio, especialidad Soldadura, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre (Convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración) para las plazas ocupadas de manera ininterrumpida y de forma temporal hasta el 31 de diciembre de 2020 y al menos desde el 31 de diciembre de 2017 y no más allá del 1 de enero de 2016.

Por Resolución de fecha 2 de octubre de 2023 del Tribunal Calificador, se publicó la valoración provisional de méritos de la fase de Concurso de los aspirantes que han superado la fase de Oposición del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de Concurso-Oposición Libre como Técnico Especialista I Oficio, especialidad Soldadura, convocado por Resolución de fecha 16 de noviembre de 2022 (BOE y BOCM de 25 de noviembre),

De conformidad con lo establecido en la base 6.2.5 de la citada convocatoria, una vez finalizado el plazo de alegaciones concedido al efecto, procede publicar la valoración definitiva de la fase de Concurso de los aspirantes que han superado la fase de Oposición.

En con secuencia, este Tribunal Calificador ha resuelto:

Aprobar la valoración definitiva de méritos de la fase de Concurso de los aspirantes que han superado la fase de Oposición del citado proceso selectivo, que se adjunta a la presente Resolución, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

La valoración será publicada en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad Complutense (Avda. Séneca, 2, Madrid) y en la página Web de la Universidad (http://www.ucm.es).

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,
Nuria Vendrell Guerrero

Documento firmado electrónicamente por:
Nuria Vendrell Guerrero
Fecha: 31/10/2023
CSV: 7861-724B-7246P4F72-6F73

Puede comprobar la validez de la firma en:
https://sede.ucm.es/verificacion

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO

PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, (RESOLUCIÓN 16/11/2022), EN LA PLAZA DE PERSONAL LABORAL UCM CON Nº DE ORDEN 6, C1- T.E. I OFICIO SOLDADURA

SISTEMA DE ACCESO: Libre - Turno General

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORM.Y PERFEC. PROFESIONAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***0941**	CASADO FERNANDEZ, CARLOS	0,00	2,90	2,90
2	***0321**	MARTIN BARRIOS, JOSE MARIA	32,00	1,90	33,90
3	***0253**	VAQUERO SERRANO, IRENE	0,00	1,60	1,60